



408-EPMSCOC -AYT
Ocaña, 25 de Julio 2024

INPEC 25-07-2024 09:18
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0145025 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4085 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / NATALY CARREÑO AMAYA
DESTINO 81302 GRUPO DE COMUNICACIONES PUBLICAS / EDWARDS RODRIGUEZ BELTRAN
ASUNTO AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE VENTA DE SEMOVIENTES
OBS

2024IE0145025



SEÑORES:
COMUNICACIONES INPEC
BOGOTA D.C
E. S. D.

Referencia: **AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE VENTA DE SEMOVIENTES.**

Cordial saludo

Comedidamente me dirijo a su despacho para solicitar se publique por intermedio de la página institucional la invitación a toda la ciudadanía para que a quien le interese presente su propuesta como comprador de dichos semovientes. Invitación anexa a este oficio.

La Dirección del EPMSC OCAÑA, autoriza la venta de los siguientes semovientes,

A. SEIS (06) CERDOS DE CEBA de aproximadamente o en promedio de 80 a 100 kilos cada uno, precio mínimo de oferta de \$9. 600.00 pesos kilogramo en pie.

Semovientes que están ubicados en la granja de este centro carcelario de ocaña, (carrera 16 no 4-34 barrio el tiber de ocaña N. de S). Según lo establecido en el acta No 0837 del 25 de julio 2024 elevada por comité de seguimiento y control de actividades productivas del Establecimiento carcelario de Ocaña.

Atentamente


DR JAIME AUGUSTO BLANCO PARRA
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de OCAÑA

Elaboro: Dg. Nataly Carreño A
Reviso: : Catalina Aconcha Quintanilla
Fecha de Elaboracion: 25/07/2024
Archivo Ubicacion : E:\Desktop\2024\PROYECTOS\CERDOS\VENTA\5